

Sincelejo, Junio 07 de 2019

Señor:
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO
E. S. D.
Referencia: EJECUTIVO SINGULAR DE COOMERSOL CONTRA: JORGE VELASQUEZ ALMANZA

RADICADO #2012/00545-00

DINORA BLANCO PEREZ, conocido de autos en el proceso de la referencia y en mi calidad de apoderada del demandante respetuosamente acudo a su digno despacho a fin de presentarle actualización de la liquidación del Crédito de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 446 del C. de G. P. y teniendo en cuenta la liquidación que está en firme, la cual es como sigue:

Por lo tanto, el saldo actual de la liquidación es:

Table with 11 columns: FECHA, Desde, Hasta, % Mensual, CONCEPTO, ABONO, DIAS, TASA, INTERESES, Saldo Interes, Saldo Cap, Saldo Total. It contains a detailed monthly breakdown of interest and principal payments for JORGE VELASQUEZ ALMANZA from 2017 to 2019.

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Item (SALDO CAPITAL, TOTAL INTERESES, TOTAL A PAGAR) and Amount (12.631.585, 61.362, 12.692.947).

En esta forma dejo rendida la actualización de la liquidación de crédito.

Atentamente
DINORA BLANCO PEREZ
C.C. # 64.524.798 De San Onofre-Sucre
TP-182.215 Del C.S.J

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SINCELEJO
07 JUN 2019
Recibido hoy
agrega s sus autos